

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 02 de mayo de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0026/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-240687-001-9

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	43200000	54115	4	UNIDAD	SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TONER PARA FOTOCOPIADORA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: CARTUCHO DE TONER COLOR NEGRO PARA MODELO MPC305SPF CARTUCHO DE TONER COLOR AMARILLO PARA MODELO MPC305SPF CARTUCHO DE TONER COLOR ROSADO PARA MODELO MPC305SPF CARTUCHO DE TONER COLOR CELESTE PARA MODELO MPC305SPF	NO ESPECIFICA	\$ 80.00 \$ 100.00 \$ 100.00 \$ 100.00	\$ 380.00	
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN; COORDINAR LAS ACCIONES QUE FUEREN NECESARIAS CON EL SEÑOR GUILLERMO ANIBAL VEGA PAZ, O AL TELÉFONO 2248-9337, CORREO: anivalvega1@hotmail.com				

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 380.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO CARTUCHOS DE TONER PARA FOTOCOPIADORA, CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES: MARCA: RICOH; MODELO: AFICIO MPC305SPF; SERIE: W794PA00835; NÚMERO DE INVENTARIO: 37-0654-0045. QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE EVENTOS DE ESTA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0029/2019 (13-03-2019)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0026/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, UBICADAS EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO NO. 5500, SAN SALVADOR;
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI